

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 004 CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la parroquia Cascol, cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador a los TREINTA Y UN días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL VEINTE, se reúnen los Vocales y Presidente del Gobierno Parroquial de Cascol a sesión extraordinaria No. 004, convocados para efectos siendo las 10h00, lugar salón de actos del GAD parroquial. Interviene el Señor Presidente del Gobierno de Cascol, Lcdo. Edison Hernán Plaza Sánchez: Buenas días con todos señores vocales, bienvenidos; Señora Secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. — Interviene la Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo, Secretaria-Tesorera del Gobierno de Cascol: Buenas días Señor Presidente, Señores Vocales; procedo a constatar el quórum.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Lcdo. Edison Hernán Plaza Sánchez	S 81 4 1 10	-CM-2020
Vicepresidenta	Sra. Eliana Sorangel León Catuto	- V	d .obeti
Primer Vocal	Sra. Fanny Elizabeth Cercado Cobos	no orenom	engbia
Segundo Vocal	Ing. Darwin Leonel González Correa	98 ¥ 8101	GOLD DO
Tercer Vocal	Sra. Jully Narcisa Pinto Castro	ore Vinco	leb nob

Señor Presidente cumplo en informarle que tenemos el quórum para dar inicio a la sesión. - Interviene el Señor Presidente: Muchas gracias Señora Secretaria, proceda a dar lectura al orden del día. - Interviene la Señora Vocal Jully Narcisa Pinto Castro: Solicita que se dé lectura a su oficio No. 016-JNPC-VGADPRC-2020 entregado el día de hoy a la junta parroquial y se tome en consideración como tercer punto. Toma la palabra el Ing. Darwin González Correa, Vocal Principal y solicita que se agregue en el orden del día como cuarto punto, la lectura del Oficio No. 202-YBH-PP-CM-2020 de fecha 23 de octubre del 2020, suscrito por el Ing. Yandry Bazurto Hurtado, Presidente Provincial del CONAGOPARE. Interviene el Señor Presidente: pone en consideración a la sala agregar en el orden del día el

gadprcascol.gob.ec

Página 1 | 14



numeral 3 y 4 solicitado por los señores vocales, y en unanimidad lo aprueban. Interviene la Señora Secretaria-Tesorera: procedo a dar lectura de la Convocatoria: Cascol, 29 de diciembre de 2020. El Lcdo. Edison Hernán Plaza Sánchez, Presidente del Gobierno de Cascol, convoca a los señores Vocales de la Junta Parroquial a sesión extraordinaria. Día: jueves 31 de diciembre de 2020, Hora: 10h00, Lugar: Salón de Actos del GAD Parroquial Rural de Cascol; Sesión Extraordinaria No. 004; con el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer sobre los traspasos de partidas del Presupuesto 2020 autorizadas por el Ejecutivo en el ámbito de sus competencias establecidas en el artículo 56 del COOTAD. 2 .-Aprobar la Reforma del Presupuesto 2020 por Suplementos de Créditos en el artículo 259 del COOTAD. 3.- Lectura de Oficio No. 016-JNPC-VGADPRC-2020, de fecha 31 de diciembre del 2020, suscrito por la Sra. Jully Pinto Castro, Vocal Principal del GAD Parroquial Rural de Cascol. 4.- Lectura de Oficio No. 202-YBH-PP-CM-2020 de fecha 23 de octubre del 2020, suscrito por el lng. Yandry Bazurto Hurtado, Presidente Provincial del CONAGOPARE.-Interviene el Señor Presidente, mociono compañeros que se apruebe el orden del día reformado. Toma la palabra la Señora Fanny Cercado, Vocal Principal, e indica apoyar la moción del compañero Edison Plaza. Acto seguido el presidente solicita a la secretaria que se proceda a la votación respectiva para la aprobación del orden del día reformado. Interviene la Secretaria-Tesorera: procedo Señores Vocales a tomar la votación para aprobar el orden del día propuesto en la convocatoria # 004, mismo que fue reformado.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
President	Lcdo. Edison					Proponente, A
е	Hemán Plaza Sánchez		23 de 10			favor
Vice presidenta	Sra. Eliana Sorangel León	✓	Provinci ición a l	etrenas rebeno	pone an	A favor

www.gadprcascol.gob.ec

Página 2 | 14



as gup s	Catuto	subprog	emaigo	en el pr	eup ergm	ubprograma, ale
Primer Vocal	Sra. Fanny Elizabeth Cercado Cobos		b shaq	na o obo	hayan dis luaren en 1 el respect	Apoya la moción, A favor
Segundo Vocal	Ing. Darwin Leonel González Correa	/	ed al ox	cibir ani	n sasvila	A favor
Tercer Vocal	Sra. Jully Pinto Castro	oine y	peida s		naje lo ali Dimiento d	A favor

Señor Presidente, con el resultado de 5 votos a favor, procedo a dar lectura, se RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA JUNTA PARROQUIAL, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA REFORMADO. CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 004 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2020, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CODIGO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA ORGANICO DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD). Interviene el Señor Presidente: Señora Secretaria proceda a dar lectura al primer punto del orden del día para su análisis y resolución. - Interviene la Señora Secretaria-Tesorera: procedo a dar lectura al primer punto del orden del día. - 1.- Conocer sobre los traspasos de partidas del Presupuesto 2020 autorizadas por el Ejecutivo en el ámbito de sus competencias establecidas en el artículo 256 del COOTAD.- Interviene el Señor Presidente: Señora Secretaria proceda a dar lectura de la información correspondiente en este punto del orden del día. Interviene la Señora Secretaria, Memorandum-2020-68-IKLJ de fecha 28 de diciembre del 2020, suscrito por la Lcda. Ingrid Lainez Jaramillo, Secretaria Tesorera del GADPRC, asunto reforma presupuesto 2020 del GADPRC. Estimado Señor Presidente, considerando lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD en su artículo Articulo 256 sobre los Traspasos de créditos autorizados por el ejecutivo dentro de una misma área, programa o

Página 3 | 14



subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades. Por consiguientes sírvase recibir anexo la tabla con el registro de los traspasos autorizados durante el ejercicio 2020 a fin de que ponga a conocimiento del legislativo en cumplimiento de lo que establece el artículo 258 del COOTAD.

PARTIDA	DENOMINACIÓN	AUMENTO	DISMINUYE
7302050	Espectáculos Culturales y Sociales	POR UNANI	\$ 14.873.92
7308110	Inventarios de Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad,	ROQUIAL A	\$ 1.000,00
	Plomería, Carpintería y Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	A 28 DE DIO	DONTENIDO 004 DE PECH
7304040	Gastos en Maquinaria y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparaciones)	PARRAPO DE ORG	\$ 1.587,64
7308210	Inventarios de Gastos para Situaciones de Emergencia (transporte)	\$ 525,00	DESCENTRA
7308210	Inventarios de Gastos para Situaciones de Emergencia (insumos químicos)	\$ 1.954,56	nějoulošen v
7308210	Inventarios de Gastos para Situaciones de Emergencia (kit de alimentos)	\$ 10.002,00	orimer punto del Presupus
7308210	Inventarios de Gastos para Situaciones de Emergencia (traje de bioseguridad)	\$ 860,00	competencial
7308210	Inventarios de Gastos para Situaciones de Emergencia (bomba fumigadora)	\$ 945,00	corespondien
7308210	Inventarios de Gastos para Situaciones de Emergencia (servicio de fumigación)	\$ 2.800,00	vlemorandum .cda. Ingnd \
7308210	Inventarios de Gastos para Situaciones de Emergencia (transporte)	\$ 375,00	presupuesto () establece el
7306010	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	nón – COOTA rizados por	\$ 2.000,00

www.gadprcascol.gob.ec

Página 4 | 14



Oliberto 10	TOTAL	\$ 24.519,82	\$ 24.519,82
7306040	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	\$ 5.058,26	
7306010	Contrataciones de estudios e Investigación	chormia y Descen	\$ 5.058,26
7301020	Agua de Riego	\$ 2.000,00	esidenta, co

Además se debe considerar el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto No. GADPRC-CPP-I-002-2020 mediante el cual comunican en la sección conclusiones en su segundo párrafo "La comisión del legislativo de Planificación y Presupuesto de la Junta Parroquial de Cascol resuelve por UNANIMIDAD, de sus miembros conocer las reformas del Presupuesto 2020 contenidas en el Memorandum-2020-68-IKLJ por traspasos de partidas en el ámbito de competencias del ejecutivo". Hasta aquí la lectura señor Presidente. Interviene el Señor Presidente, en este punto como es de conocimiento por favor señora secretaria proceda. Interviene la Señora Secretaria, procedo a dar lectura a la RESOLUCIÓN: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA JUNTA PARROQUIAL, CONOCER SOBRE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO 2020 POR TRASPASOS DE PARTIDAS, AUTORIZADOS POR EL EJECUTIVO EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 256 DEL COOTAD, CONTENIDAS EN MEMORANDUM-2020-68-IKLJ DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2020, SUSCRITO POR LA LCDA. INGRID LAINEZ JARAMILLO, SECRETARIA TESORERA DEL GADPRC. Interviene el Señor Presidente, por favor señora secretaria prosiga con el siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora Secretaria, Segundo Punto: Aprobar la Reforma del Presupuesto 2020 por Suplementos de Créditos en el artículo 259 del COOTAD. Interviene el Señor Presidente, Señora Secretaria proceda a dar lectura de la información correspondiente en este punto del orden del día. Interviene la Señora Secretaria, Memorandum-2020-67-IKLJ de fecha 28 de diciembre del 2020, suscrito por la Lcda. Ingrid Lainez Jaramillo, Secretaria Tesorera del GADPRC, asunto reforma presupuesto 2020 del GADPRC. Estimado Señor

www.gadprcascol.gob.ec

Página 5 | 14



Presidente, considerando lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD en su artículo 259 sobre los **suplementos de crédito**, pongo a conocimiento que, en cumplimiento de los convenios con el MIES, el Gobierno Provincial de Manabí, así como el crédito otorgado por el Banco de Desarrollo hemos percibido un monto total de \$ 70.744,69 dólares por lo que es necesario dar a conocer a los señores miembros de la Junta Parroquial del particular y en que partidas se asignó el presupuesto transferido por cada entidad a fin de dar cumplimiento a los convenios suscritos.

ENTIDAD	MODALIDAD	PRESUPUESTO
Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES (50%) a la fecha no han transferido el saldo	Convenio por Servicios Domiciliar Adultos Mayores con Discapacidad	
Banco de Desarrollo	Crédito Reembolsable Aceras, Bordillos y adoquinado de la calle Francisco Ponce	11.067,53
Banco de Desarrollo	Crédito No Reembolsable Aceras, Bordillos y adoquinado de la calle Francisco Ponce	29.398,55

ENTIDAD	MODALIDAD	PRESUPUESTO
Gobierno Provincial de Manabí	reactivación económica local desde los grupos de atención	ootAD. Interviene
Gobierno Provincial de Manabí	Convenio proyecto Centro de rehabilitación fisioterapia Cascol	9.500,00

TOTAL

\$ 70.744,69

www.gadprcascol.gob.ed

Página 6 | 1



Este antecedente deja evidenciado que se han creado nuevas fuentes de ingreso y que en ninguna forma afecta el volumen de egresos destinados a las inversiones.

PARTIDA	DENOMINACIÓN	INGRESO	GASTO
1801060	TRANSFERENCIA DEL MIES (50%)	\$ 14.066,61	esupuesto iu
7101050	REMUNERACIONES UNIFICADAS	d no sation	\$ 11.995,10
7102030	DECIMO TERCER SUELDO	A sinul si si	\$ 484,34
7102040	DECIMO CUARTO SUELDO	britannolinia	\$ 649,76
7106010	APORTE PATRONAL	este informe	\$ 937,41
1806080	TRANSFERENCIA BDE DONACIÓN	\$ 29.398,55	la Comisión
8702130	ANTICIPO A CONTRATISTA	1020-71-IKLJ	\$ 29.398,55
3602010	TRANSFERENCIA BDE CRÉDITO	\$11.067,53	da, Ingrid La ssuppesto 20
8702130	ANTICIPO A CONTRATISTA	gnO epipeO	\$ 11.067,53
neptos de	D en su aniculo 259 sobre los suplei	an - coota	scentralizadi
2801040	TRANSFERENCIA DE PREFECTURA	\$ 6.712,00	édito, pange
MES, un	COSTURA	al englet aska	o ae recinio
7308040	MATERIALES DE OFICINA	nvenio por Se	\$ 5.018,27
8401030	MOBILIARIOS	e \$ 12,002,3	\$ 359,99
8401040	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	do.	\$ 1.333,74
DESTO	MODALIDAD PRESUP	0	ENTIDA
2801040	TRANSFERENCIA DE PREFECTURA FISIOTERAPIA		nistario de In
7105100	SERVICIOS PERSONALES POR		\$ 2.500,00
	CONTRATO JATOT		

www.gadprcascol.gob.ec

Página 7 | 14



8401130	EQUIPOS MÉDICOS	la deja evidenciado	\$ 7.000,00
	el volumen de egresos destinat	june roma arecia	em na sup
	total	\$ 70.744,69	\$ 70.744,69

Además se debe considerar el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto No. GADPRC-CPP-I-002-2020 mediante el cual comunican en la sección conclusiones en su primer párrafo "La comisión del legislativo de Planificación y Presupuesto de la Junta Parroquial de Cascol resuelve por MAYORÍA, de sus miembros aprobar las reformas del Presupuesto 2020 contenidas en el Memorandum-2020-67-IKLJ por suplementos de créditos en el ámbito de competencias del legislativo". Observando en este informe la Sra. Jully Pinto Castro, Vocal Principal y miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto no aprobó este punto del orden del día en la sesión de la comisión por no estar de acuerdo. Adicionalmente el Memorandum-2020-71-IKLJ de fecha 30 de diciembre del 2020, suscrito por la Lcda. Ingrid Lainez Jaramillo, Secretaria Tesorera del GADPRC, asunto reforma presupuesto 2020 del GADPRC. Estimado Señor Presidente, considerando lo que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD en su artículo 259 sobre los suplementos de crédito, pongo a conocimiento que el día de ayer 29 de diciembre del presente año se recibió a las 19h15 la transferencia de los recursos por parte del MIES, en el marco del convenio por Servicios Domiciliar Adultos Mayores con Discapacidad por el monto de \$ 12.602,32 dólares que corresponden al saldo del convenio antes mencionado.

ENTIDAD	MODALIDAD	PRESUPUESTO
Ministerio de Inclusión	Convenio por Servicios	12.602,32
Económica y Social –	Domiciliar Adultos Mayores con	FISIOTER
MIES (50%)	Discapacidad BLAMORRES	05100 SERVICIO

TOTAL

\$ 12.602.32

www.gadprcascol.gob.ec

gobiernodecascol
 gobiernodecascol
 gobiernodecascol





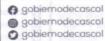
Este antecedente deja evidenciado que se han creado nuevas fuentes de ingreso y que en ninguna forma afecta el volumen de egresos destinados a las inversiones.

PARTIDA	DENOMINACIÓN	INGRESO	GASTO
1801060	TRANSFERENCIA DEL MIES (SALDO)	\$ 12.602,32	n visto que na Arregue la ma souios en las
7101050	REMUNERACIONES UNIFICADAS	bla hecho pon	\$ 10.331,48
7102030	DECIMO TERCER SUELDO	o appoteu omo pas la obinet	\$ 333,30
7102040		s sv sa l3 - <u>s</u>	\$ 986,04
7106010	APORTE PATRONAL	naciendo sa n	\$ 951,50
suporisq 1	TOTAL des de la serie de la company de la	\$ 12.602,32	\$ 12.602,32

Hasta aquí la lectura señor Presidente. Es el cumplimiento de los convenios, no se está haciendo nada nuevo y esto es un tema que tiene que darse porque ya existen los convenios, el art. 259 Otorgamiento.- Los suplementos de créditos se clasificarán en: créditos adicionales servicios considerados en el presupuesto y créditos para nuevos servicios no considerados en el presupuesto. Los suplementos de créditos no podrán significar en ningún caso disminución de las partidas constantes en el presupuesto, esto tiene que darse porque ya existen los convenios, por lo tanto hemos recibido, no hemos prestado ni nada parecido, bueno compañeros vocales es todo lo que tengo que manifestarles. Interviene el lng. Darwin González Correa .- En referencia a los convenios de los pozos, taller de costura y del MIES, yo sugiero que nos facilite copias de los convenios y en

Página 9 | 14





www.gadprcascol.gob.ec





qué circunstancias se ha firmado los convenios, con que parámetros, cual es la contraparte de las juntas parroquiales, para poder saber en el presupuesto como se están manejando los recursos y esto se debió haber consultado mucho antes, no ahora, hace meses atrás puse un oficio donde se debía reformar el presupuesto, cosa que aún no recibo respuesta alguna de parte del presidente de la junta parroquial. Interviene el Señor Presidente, Son convenios macros que tenemos con la prefectura, con CONAGOPARE y algunas instituciones, ustedes han visto que hemos tenido la facilidad con el Prefecto de Manabí para que nos entregue la máquina perforadora por casi un año, debido a la pandemia la maquina no ha podido laborar pero yo creo que si nosotros estamos buscando bienestar se había hecho por US \$ 10.000,00 dólares, pero no son 12 pozos son muchos más, como ustedes saben en Guanábano se hicieron 2 exploraciones y también hemos tenido el apoyo de sembrar árboles. Interviene el lng. Darwin González Correa .- Si se va a dar la firma de convenios, se debe de manifestar a los vocales para saber cuáles son los acuerdos, porque nosotros no sabemos lo que usted está haciendo, ya que todo lo que implica sobre los recursos de la junta parroquial debemos de saber, lo que queremos es el desarrollo para la parroquia pero en conjunto, si vamos a tomar decisiones sobre presupuesto debemos de ser informados para aprobar lo que se vaya a realizar, esto es lo que dice la ley. Interviene el Señor Presidente. Compañeros vocales por esa misma razón estoy poniendo a conocimiento de Ustedes que nos acaba de llegar presupuesto del MIES el mismo que debemos ejecutar de acuerdo al convenio, la responsable financiera a través de la documentación entrega está informando al respecto y pues hemos traído los temas a esta sala para su tratamiento, por lo que una vez analizado este tema propongo se apruebe la reforma del presupuesto constante a los informes presentados. Interviene la Señora Vocal Principal, Señora Fanny Cercado Cobos, apoyo la moción presentada por el Lcdo. Edison Plaza. Interviene





la Señora Secretaria, toda vez que hay una moción presentada y la misma cuenta con el apoyo respectivo, procedo a tomar la votación.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Edison Hernán	s satixé	8p 0888	o le enst	de sxien	Proponente, A
	Plaza Sánchez	109V	800 -M	ite Oficio		favor
Vice	Sra. Eliana Sorangel	steda	oa sm	olicile se	2020 sc	A favor
presidente	León Catuto	1	ahendin	on cino		moh setneluni
Primer	Sra. Fanny Elizabeth	1				Apoya la
Vocal	Cercado Cobos	MIMEUN	Javia,	la marca		moción, A favor
Segundo	Ing. Darwin Leonel	mid Sur	1	olesino.	2 IS NOSS	En contra
Vocal	González Correa	Shiski	authqan l	e toq sbe		e entrega race
Tercer	Sra. Jully Narcisa	p ne ol	1	compat-	el informa	En contra
Vocal	Pinto Castro	eme.	suiton) n	e hagta		aso señor Pre

Señor Presidente, señores vocales con el resultado de 3 votos a favor, y 2 votos en contra procedo a dar lectura a la RESOLUCIÓN: POR MAYORIA DE LOS MIEMBROS PRESENTES DE LA JUNTA PARROQUIAL, QUEDA APROBAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOBRE LA REFORMA DEL PRESUPUESTO 2020 POR SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 259 DEL COOTAD, CONTENIDAS EN MEMORANDUM-2020-67-IKLJ DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y MEMORANDUM-2020-71-IKLJ DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2020, SUSCRITOS POR LA LCDA. INGRID LAINEZ JARAMILLO, SECRETARIA TESORERA DEL GADPRC. Interviene el Señor Presidente: por favor Señora Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día. - Interviene la Señora Secretaria: Tercer punto del orden del día. Lectura de Oficio No. 017-JNPC-VGADPRC-2020, de fecha 31 de diciembre del 2020, suscrito por la Sra. Jully Pinto Castro, Vocal Principal del GAD Parroquial Rural de Cascol. Interviene el Señor Presidente: por favor Señora Secretaria proceda a dar lectura al oficio en mención. Interviene la Señora Secretaria: Oficio No. 017-JNPC-VGADPRC-2020, Cascol 31 de diciembre del 2020. Señor Licenciado, Edison

www.gadprcascol.gob.ec

Página 11 | 14



Plaza Sánchez, PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CASCOL. Presente.- De mis consideraciones: Por medio del presente, me permito llegar a Ud, con un atento saludo al tiempo de extenderle el deseo de éxitos al frente de la gestión parroquial. Señor Presidente, mediante Oficio N. 008-JNPC-VGADPRC-2020 con fecha 30 de octubre del 2020 solicite se me confiera COPIA CERTIFICADA de los siguientes documentos: copia certificada del convenio mediante el cual usted entrego el tractor agrícola marca LAMBORGHINY de propiedad del Gobierno Parroquial de Cascol al Consejo Provincial de Manabí. Copia certificada del acta de entrega recepción firmada por el representante del Consejo provincial en la que debería constar el informe-técnico del estado en que se entregó la máquina. Es el caso señor Presidente que hasta la fecha se me confieren las copias certificadas de los documentos descritos, por lo que vuelvo a insistir por tercera ocasión se me concedan dichas copias. Esperando la respuesta favorable a la brevedad posible, anticipo mis sinceros agradecimientos. Suscribe la Sra. Jully Pinto Castro, Vocal Principal del GADPRC. Interviene el Señor Presidente. Con respecto a la copia certificada del convenio sobre el tractor se las hare llegar a cada uno de ustedes, de igual manera del acta de entrega de la misma. Por favor señora secretaria proceda a leer el siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora Secretaria.- Cuarto punto del orden del día.- Lectura de Oficio No. 202-YBH-PP-CM-2020 de fecha 23 de octubre del 2020, suscrito por el Ing. Yandry Bazurto Hurtado, Presidente Provincial del CONAGOPARE.- Interviene el Señor Presidente.- Señora Secretaria proceda a dar lectura del oficio en mención. Oficio No. 202-YBH-PP-CM-2020, Portoviejo 23 de octubre del 2020. Asunto: Respuesta a solicitud de técnico fiscalizador de obra. Licenciado Edison Plaza Sánchez, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "Cascol", en su despacho.- De mis consideraciones: Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el CONAGOPARE Manabí, deseándole éxitos en las



funciones a su cargo. Estimado en respuesta a su Oficio No. 142-GADPRC-EHPS-2020, en el cual se me solicita, designe un técnico fiscalizador para la obra " Construcciones de aceras, bordillos y adoquinado de la calle Francisco Ponce de la Parroquia Cascol, cantón Paján, provincia de Manabí" tengo a bien comunicarle que al haber finiquitado el CONVENIO de Cooperación Interinstitucional entre el CONAGOPARE Manabí" y su representada, la institución que represento no se encuentra en posibilidad de renovar dicho convenio, puesto que al momento no contamos con un técnico de cálculos estructurales y obras de construcción en esta instancia organizativa territorial. Lamento los inconvenientes, me suscribo, no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima. Atentamente, Ing. Yandry Bazurto Hurtado, Presidente Provincial, CONAGOPARE MANABÍ. Hasta aquí la lectura del oficio correspondiente al cuarto punto del orden del día Señor Presidente, Señores Vocales. Interviene el Señor Presidente.- Como Ustedes pueden ver teníamos previsto realizar la fiscalización de la obra de aceras y bordillos de la calle Francisco Ponce a través del convenio con la CONAGOPARE pero no será posible en vista de que el convenio finiquito y nos han indicado que no cuentan con el presupuesto para renovarlo, en ese sentido para continuar con el proceso revise el tema en conjunto con la responsable Financiera, y se determinó que para continuar con el proceso correspondía realizar un traspaso de partida en el presupuesto 2020 de acuerdo a lo establecido en el artículo 256 del COOTAD, para poder elaborar la certificación presupuestaria, requisito indispensable para la contratación, cuyo traspaso de partida fue puesto a conocimiento del legislativo en cumplimiento de lo que establece el artículo 258 del COOTAD en esta misma sesión en el primer punto del orden del día. No habiendo más temas que tratar doy por concluida la sesión, siendo las 12:01 del día jueves 31 de diciembre del 2020.



Erosson Herman Preze

Lcdo. Edison Plaza Sánchez
PRESIDENTE
GOBIERNO DE CASCOL

Lcda. Ingrid Lainez Jaramillo SECRETARIA-TESORERA GOBIERNO DE CASCOL

IERNO

Lo Certifico. - Que el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cascol, aprobó esta acta en sesión extraordinaria # 004, celebrada el día jueves 31 de diciembre del 2020 y se ratificó en sesión ordinaria No. GADPRC-JP-CO-002-2021, desarrollada el lunes 8 de febrero del 2021, respectivamente.

Lcda. Ingrid Lainez Jaramillo SECRETARIA-TESORERA GOBIERNO DE CASCOL